

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**14589** *RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas en capitales de provincia y Municipios populosos de más de 50.000 habitantes en el Cuerpo de Veterinarios Titulares, a la vez que se nombra el Tribunal calificador.*

Terminado el plazo de reclamaciones concedido por Resolución de esta Dirección General de Sanidad, de 2 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo), que publicó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición restringida para cubrir plazas en capitales de provincia y Municipios populosos de más de 50.000 habitantes en el Cuerpo de Veterinarios Titulares, convocada por Resolución de 18 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre), este Centro directivo tiene a bien hacer pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la citada oposición restringida y nombrar el Tribunal calificador.

#### 1. Aspirantes admitidos

Número de orden	Apellidos y nombre	D. N. I.
1	Aguilar Mateos, Francisco	6.869.304
2	Alepuz Hernández, Angel	30.931.628
3	Alonso Granelli, Manuel	583.117
4	Alonso Pablos, Miguel	8.235.508
5	Alonso Vaz-Romero, Fernando	7.458.445
6	Armenta Camacho, Manuel	8.294.197
7	Arroyo Arroyo, Gregorio Lorenzo	11.489.960
8	Baciero Cerdá, Gerardo	21.344.458
9	Bacufán Morales, Nicolás	13.615.041
10	Bartolomé Villa, Julio	22.803.695
11	Beltrán Escalada, José Luis	16.919.589
12	Blasco Arnal, Fernando	17.232.132
13	Borrallo Mira, Guillermo	8.282.032
14	Borrallo Mira, Joaquín	9.486.164
15	Brazal García Tomás	22.012.010
16	Calderón Fernández, Francisco	9.459.090
17	Calvo Espina, Temistocles	11.537.989
18	Canela Díaz, Atanasio	10.695.990
19	Carnicero Modrego, Alfonso	16.759.300
20	Cascón Pérez, Angel	8.478.833
21	Catalina Arranz, Alfonso	11.211.691
22	Cid Bayón, Pedro	21.275.869
23	Cierva Martínez, Juan Antonio la	27.042.739
24	Clemente Arascuñaga, Manuel	25.676
25	Chico Andréu, César	36.993.762
26	Dalmau Busquets, Miguel	40.734.537
27	Dorado Sánchez, Eugenio	8.614.078
28	Echovarria Lite, Gregorio	17.239.590
29	Fernández Flórez José María	9.518.796
30	Fernández García, Nemesio	9.605.029
31	Fuentes Jiménez, Francisco	25.747.804
32	Gallardo Uribe, Manuel	28.298.226
33	García Rabanal, Andrés	9.461.067
34	Gata Carrillo, Francisco	25.812.020
35	González Bermejo, Manuel	9.459.385
36	González Lillo, Emilio	33.785.516
37	González Martín, Antonio	219.383
38	González Melón, Joaquín	9.491.837
39	González Morado, Rafael	29.966.490
40	González Pérez, Severino	9.475.772
41	Guerra Martos, Enrique	29.923.729
42	Guillén Oquendo Mariano	26.158.010
43	Gutiérrez-Barquín Berridi, Mariano	37.580.364
44	Heras García, Marcelino de las	435.848
45	Hernández Cruz, Nicolás	9.473.993
46	Herrero Rojo, Máximo	9.495.954
47	Iglesias Pérez, José	31.370.476
48	Jara Piqueras, José	29.853.922
49	Jordano Barea, Francisco	30.933.710
50	Ledesma Leo, Ceferino	8.209.189
51	Linde Aragonés, Federico José	25.830.364
52	López Cascallana, Sergio Cesáreo	9.459.663

Número de orden	Apellidos y nombre	D. N. I.
53	López Rodríguez, Angel	9.482.327
54	Luque Burgos, Manuel	25.748.470
55	Llamazares Valladares, Abundio	9.583.841
56	Maldonado Nausia Isidro	1.707.485
57	Mansilla Segovia, Jesús	19.523.887
58	Marcos Marcos, Ambrosio	11.534.466
59	Marcos Ramos, Eusebio	334.864
60	Marijuán Ortega, Fernando	12.866.591
61	Marín Avila, Bernardo	30.707.327
62	Martín Hernández, Florencio	921.836
63	Martínez Espada, José María	11.513.056
64	Martínez Jiménez, Manuel	16.948.953
65	Martínez de Miguel, Rafael	29.820.215
66	Matute Corchón, Francisco	17.232.708
67	Miguel Barroso, Cándido	467.811
68	Molina Galindo, Miguel	26.084.621
69	Montero Montero, Francisco	6.410.689
70	Monterrubio Alonso, José	29.820.067
71	Moreno Mascotena Juan	2.156.308
72	Morillas Eslava, José María	29.823.065
73	Muñiz Aller, Antonio	9.610.904
74	Muñoz Ruiz, Manuel	4.985.133
75	Nieto Salinero, Gerardo	853.635
76	Ortega Ros, Aurelio	22.780.584
77	Pallás Sierra, Rafael	17.899.832
78	Palop Fuentes, Manuel	29.837.322
79	Pérez Casado, Raimundo	19.333.243
80	Pérez Muñoz, Joaquín	22.302.446
81	Quintana Samperio, Dámaso	13.583.693
82	Ramos Fuentes, Fabián	6.827.814
83	Reverter Pérez, José Luis	19.161.280
84	Río Lozano, José del	9.458.700
85	Río Martín Isidro del	9.458.369
86	Rivera García, Diego Felipe	29.830.145
87	Robla Díez, Marcelino	10.102.610
88	Robla Ortiz, Felipe	9.664.506
89	Robles Fernández, Juan Pedro	22.313.386
90	Rodas Muñoz, Antonio	1.517.967
91	Rodolfo González, Celestino	6.731.037
92	Rodríguez Bejarano, Juan	29.916.691
93	Salazar Aroca, Alfonso	29.814.639
94	Salazar Ocharán, Moisés	17.236.204
95	Sanau Zapatero, Anselmo	16.910.740
96	Sastre Sisques, Alejandro José	17.066.192
97	Seculi Palacios, Francisco Javier	37.629.190
98	Soria Gómez, Ezequiel	30.728.773
99	Tabar Barrios, Juan José	72.838.294
100	Urbano Molina José María	29.812.472
101	Vázquez García, Edilberto	29.332.481
102	Vázquez Labaila, José María	17.399.793
103	Vela Moreno, Manuel	28.019.820
104	Zanuy Alós, Emilio	17.880.000
105	Zárate Cabrera, Raimundo	9.518.819

#### 2. Aspirantes excluidos por los motivos expuestos en la lista provisional

Número de orden	Apellidos y nombre	D. N. I.
1	Delgado Caballo, Ramón	5.472.572
2	Llamas Trujillo, Rafael	30.911.109
3	Sanz de las Heras, Jesús	3.252.010
4	Vaquero Borja, José	7.604.344
5	Vicente Ledesma, Amador	9.473.160

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes, previo al contencioso-administrativo, ante esta Dirección General.

El Tribunal juzgador, de conformidad con las bases de la convocatoria y con lo dispuesto en el Decreto de 30 de marzo de 1951 estará compuesto de la siguiente forma:

Tribunal titular:

Presidente: Don Roberto Conty Larraz.

Vocales:

Don Luis García Ruiz (actuará de Secretario).  
Don Leonardo Ardoy Bejarano.  
Don Leureano Otero González.  
Don Felipe González Marín.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Luis Revuelta González.

Vocales:

Don Francisco Montalvo Martínez (actuará de Secretario).  
Don Patrocinio Navarro Gómez.  
Don José María Diosdado Moras.  
Don Manuel Rodríguez García.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la autoridad convocante cuando concurren circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal en la forma y supuestos señalados en el artículo 21 del precitado texto legal.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de mayo de 1977.—El Director general, Víctor Arroyo Arroyo.

Sr. Subdirector general de Servicios.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

14590

*ORDEN de 31 de mayo de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Málaga y Oviedo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 9 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril) para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Málaga y Oviedo, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Botella Llusía.

Vocales: Don José Antonio Usandizaga Beguiristáin, don José María Bedoya González, don Jesús González Merlo, don Manuel Galbis Pascual, don Lorenzo Abad Martínez y don Javier Iglesias Guiu, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, el segundo; Barcelona, el tercero; Murcia, el quinto; en situación de supernumerario, el primero y cuarto, y Profesor agregado de la Universidad de Barcelona, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Ernesto Sánchez y Sánchez Villares.

Vocales suplentes: Don Víctor Conill Serra, don Alejandro Novo González, don Heraclio Martínez Hernández, don Angel García Hernández, don José Navarro Clemente y don Fernando María Bonilla Musoles, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Barcelona, Santiago, Zaragoza, Salamanca, Valladolid y Sevilla, respectivamente.

Con objeto de que el concurso-oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

## ADMINISTRACION LOCAL

14591

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba sobre constitución del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado para proveer una plaza de Arquitecto al servicio de esta Corporación.*

El ilustrísimo señor Presidente de esta excelentísima Diputación Provincial, en fecha 26 de los corrientes ha decretado que quede sin efecto el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 9 de abril del actual, sobre constitución del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado para proveer una plaza de Arquitecto al servicio de esta Corporación, por haber sido recusado el Vocal don Rafael de la Hoz Arderius, debiéndose publicar en su día la constitución del nuevo Tribunal.

Córdoba, 26 de abril de 1977.—El Presidente.—3.932-E.

14592

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz) referente al concurso-oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Aparejadores o Arquitectos Técnicos.*

En relación con el concurso-oposición convocado por este excelentísimo Ayuntamiento para la provisión en propiedad de dos plazas de Aparejadores o Arquitectos Técnicos, actualmente vacantes en la plantilla de personal de esta Corporación Municipal, por el presente anuncio se hace público la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas de aptitud y méritos del expresado concurso-oposición, así como la fecha, hora y lugar en que tendrán lugar los correspondientes ejercicios:

*Tribunal*

Presidente: Don Carlos Bertón Ruiz, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento, o miembro corporativo en quien delegue.

Vocales:

Titular: Ilustrísimo señor don Antonio Miño Fugarolas, Jefe provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Suplente: Don Francisco Soria Oña, Oficial Mayor del Gobierno Civil de la provincia.

Titular: Don Angel Serrano Gómez, Catedrático numerario de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, como representante del Profesorado Oficial del Estado.

Suplente: Don Juan Manuel Macías Hidalgo-Saavedra, Catedrático numerario de la misma Escuela Universitaria.

Titular: Don Ernesto Martínez Díaz, Presidente del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, en representación de dicho Colegio profesional.

Suplente: Don Guillermo Gómez Redruelo, Secretario del mismo Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos.

Titular: Don Antonio Ortiz Espinosa, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento.

Suplente: Don José María Prieto Morales, Oficial Mayor del mismo.

Titular: Don José María Vázquez Reina Vázquez, Arquitecto municipal.

Secretario del Tribunal: Don José María Prieto Morales, Oficial Mayor Letrado del excelentísimo Ayuntamiento, o quien legalmente le sustituya, salvo que recabe para sí estas funciones el Secretario.

Por plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», se podrán formular contra la composición de este Tribunal las impugnaciones a que hubiere lugar.

Salvo que se formulara alguna impugnación, lo que oportunamente se anunciará, el Tribunal se constituirá en esta Casa Consistorial el 26 de julio próximo, a las diez de la mañana, para juzgar las pruebas de aptitud y méritos del referido concurso-oposición, para lo que quedan citados los solicitantes admitidos.

Chiclana de la Frontera, 20 de junio de 1977.—El Alcalde, Carlos Bertón Ruiz.—5.299-A.

14593

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz) referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto.*

En relación con la oposición convocada por este excelentísimo Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto, actualmente vacante, en la plantilla de personal